

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

PERIODICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XIII. MIÉRCOLES 10 DE FEBRERO DE 1904.—NUM. 3473

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Badajoz almes pe-
setas, 1'50.—Provin-
cias trimestre, 5'00.
—Año anticipado 16.
Número suelto, 5
céntimos, a tres días 25
céntimos.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Primera plana i-
nea cuerpo 8, 0'00.—
Segunda plana, linea
cuerpo 8, 0'20.—Ter-
cera plana, cuerpo 8
0'10.—Cuarta plaza
linea cuerpo 3 00' 5

La correspondencia al Director, Meléndez Valdés, 17, 3.º

No se devuelven los originales.

Comunicados a real línea Anuncios fijos: precio convencional

DIRECCIÓN

Redacción, Administración ó Imprenta.

D. Valeriano Ordóñez y Lagarejos.

17, Meléndez Valdés, 17.

Movimiento comercial.

Trigos.

La ausencia de negocios vuelve estable la cotización, que no señala variaciones en ningún artículo.

Algo movida, sólo nominalmente, se manifiesta la tendencia de los precios del trigo, siendo de observar que hasta en la especulación de este cereal se intenta sacar partido de las impresiones que se cambian respecto del actual conflicto ruso-japonés.

Estamos acostumbrado a las alarmas con que fácilmente se agitan hoy los mercados, con este inmoderado afán de lucro que en todos los ramos de la producción domina, que no nos cogiera de sorpresa una repentina alza para el caso de que estallara la guerra en Oriente; pero nos parece esto un tanto prematuro y además algo arriesgado descontarlo con anticipadas alzas.

Interín el negocio triguero, con las noticias pesimistas que han circulado, cobró un poco más de animación de la que acusaba á comienzos de la semana.

Esto es todo lo que puede decirse motiva algunos comentarios y un posible cambio en la situación de los negocios con respecto á este mercado de cereales y harinas.

En Barcelona muéstranse un poco más animadas las transacciones por la firmeza que nuevamente cotizan en los centros productores, debido á la especulación que, como decimos antes, intenta sacar el consiguiente partido del actual conflicto ruso-japonés.

Se ha recibido el candel Salamanca á 47; Segovia, á 48; Peñafiel y Quintanilla, á 47 1/2; Nava del Rey á 47 1/4, y Toro, á 46 3/4, todo reales la fanega.

De Tardela del Duero (Valladolid) dicen que la cosecha en esta localidad ha sido regular.

Tiempo bueno.

La tendencia es sostenida.

Vendedores escasean, y los que acuden al mercado son forasteros.

Existencias quedan muchas y de buenas clases en trigo.

Se ha efectuado la venta en partidas de 500 fanegas de trigo, á 46 reales una.

He aquí los precios:

Trigo, á 46 reales fanega; centeno, á 33; cebada, á 27; avena á 18.

Harina de 1.ª, á 17 reales arropa; de 2.ª, á 16'50.

Las noticias de Medinaceli (Soria) son de que la cosecha de cereales ha dado un resultado regular.

Tiempo bueno y despejado, pero con fuertes heladas.

Tendencia encalmada.

En el mercado hay pocos vendedores y regulares existencias.

Se han vendido 460 fanegas de trigo á 47'50 reales una.

Las últimas cotizaciones son las siguientes:

Trigo, á 45 reales fanega; común, á 36; centeno, á 33; cebada, á 32; avena, á 23.

En Cáceres los sembrados están muy buenos. Reina tiempo excelente. Tendencia sostenida.

Los vendedores acuden en escaso

número al mercado; hay bastantes existencias.

Los precios que rigen son los siguientes:

Trigo, á 40 reales fanega; centeno, á 38; cebada, á 28; algarrobas á 44 fanega colmada; avena á 20.

Los precios que rigen en las demás plazas importantes de la Península son:

Avila, de 44 á 45 reales fanega.
Madrid, de 56 á 58 id. id.
Medina del Campo, de 45'75 á 47 id. id.
Palencia, de 44'50 á 45 id. id.
Salamanca, de 44 á 45 id. id.
Valladolid, á 46'50 id. id.
Zaragoza, de 41 á 42 id. id.

Vinos.

Tendencia encalmada y precios sostenidos con pretensiones de alza por parte de los productores, son las notas que comunican la mayor parte de los mercados vinícolas.

Igual situación acusa el mercado francés, cuyos negocios se encuentran en un paréntesis de inactividad, que los tenedores consideran ya de poca duración.

En Paris los vinos tintos de España, de 12°, cotizan en "entrepot", de 38 á 45 francos el hectolitro, según clase. Las demás procedencias obtienen: del Mediodía de Francia, 7 á 8°, de 28 á 34 francos; de 9 á 10° de 35 á 40 francos; de Argelia, 10 á 11°, de 35 á 40; los de Italia, de 40 á 48 francos, todo por hectolitro en "entrepot."

En Barcelona se cotiza por carga y fuera de puertas:

Blancos: Panadés, 10°, 22 pesetas; Campo de Tarragona 14°, 32; Urgel, no hay; Mancha 14°, 36.

Tintos: País 12°, 25 pesetas; Bajo Priorato 14°, 35; Valencia 14°, 30; Utiel 10°, 27; Cariñena 15°, 38; Priorato 16°, 40; Vinaroz, no hay; Alicante 15°, 36; Huesca, no hay.

Colorados: País 12°, 24 pesetas.

Vi ateros alarmados.—Ante la perspectiva de un convenio entre los fabricantes de alcohol industrial y el *trust* azucarero, con objeto de que éste venda á aquéllos sus melazas sobrantes, los vinateros de Valencia, partidarios, naturalmente, del alcohol de vino, dan la voz de alarma, viendo la imposibilidad de luchar contra los alcoholeros industriales unidos al mencionado *trust*.

La cuestión es de suma importancia y difícil solución para los vinateros en general, si se realiza el proyectado convenio.

En favor del *viñedo*.—El Director general de Agricultura ha dirigido un telegrama á los Gobernadores de todas las provincias rogándoles ordenen á los ingenieros agrónomos de sus respectivas jurisdicciones que, sin pérdida de tiempo y aprovechando las actuales podas de los viñedos, remitan inmediatamente, y en gran velocidad, á Pamplona, al Ingeniero agrónomo Sr. García de los Salmones, diez sarmientos de cada una de las variedades de viñas propias del país que en las diferentes zonas constituyan, principalmente, las plantaciones del viñedo.

Deberán asimismo consignarle muestras típicas de las tierras que

caracterizan á cada una de esas zonas, tomándola del suelo á 30 centímetros de profundidad y del subsuelo á 60. Bastará con 1.000 gramos de cada muestra.

Aceites.

Ninguna particularidad digna de mención se ha señalado en el mercado de aceites, en el que continúan rigiendo los mismos precios.

Noticias de Caspe dicen que la recolección de la oliva toca á su fin en esta ciudad, estando satisfechos los agricultores, tanto de la cantidad como de la calidad, pues hace muchísimos años que no se ha obtenido un aceite tan excelente como el del actual, debido á las inmejorables condiciones de la oliva.

Los aceites, en el *tiñete*, elaborados por el procedimiento antiguo, se pagan á 11 pesetas arroba de 40 libras, y después de reposados á 11 1/2 pesetas arroba de 38 libras; pero hay poca demanda en las dos clases.

El rendimiento es de 3 arrobas á 3 1/4 por molada.

De Portugal.

Lisboa 9.

Sesiones de Cortes.

No deja de llamar la atención que apesar de las excitaciones del Presidente de la Cámara y de los Sres. Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Hacienda los diputados ministeriales no acuden á las sesiones con puntualidad obedeciendo los deseos del gobierno que quiere sean leyes los proyectos de Hacienda.

Esta desobediencia de la mayoría tiene disgusto al gobierno.

En la Cámara de los Pares terminó la discusión de la amnistía y ha dado comienzo la interpelación sobre prórroga del plazo para la construcción de una línea férrea.

En la Cámara de diputados sigue el proyecto de reforma arancelaria.

Lisboa 9.

Mitín de protesta.

Continúan promoviéndose mitines de protesta contra el ensanche del área de Lisboa y contra los proyectos del Ministro de Hacienda.

En Lisboa se proyectan varios y en Oporto reina gran animación con el convocado para protestar de los proyectos financieros.

El gobierno dice que ha cumplido su deber de sostener sus planes y que las quejas que se producen no tienen ningún fundamento y que esta estensión que hoy se lleva á la práctica está acordada por una Ley del año 1886 que hasta la fecha no se ha cumplido.

Lisboa 9

El Banco no acepta.

Parece ser que el Banco de Portugal no se muestra propicio á que las reformas aprobadas en la Cámara de Diputados se cumplan por ser perjudicial á sus intereses.

A solucionar este conflicto parece que han obedecido las conferencias celebradas entre el Ministro de Hacienda y representantes del Banco sin que se consiguiera llegar á un acuerdo.

Es posible que este conflicto sufra alguna nueva modificación ó proporcione serios disgustos al Gobierno.

PROYECTO DE LEY

Reforma de la tributación especial del alcohol y la tarifa del impuesto de Consumos.

(CONTINUACIÓN).

2.ª Que los asociados sean propietarios ó arrendatarios de viñas en la provincia donde la sociedad se constituya y las limitofes á ella.

3.ª Que no se destilen más que los productos de las cosechas de dichas viñas.

4.ª Que la destilación se realice en un solo establecimiento, y los asociados no posean aparatos destilatorios propios ó alquilados.

5.ª Que la potencia mínima de producción sea de 1.000 hectólitros anuales de alcohol de 95° centesimales, ó su equivalente en alcoholes y aguardientes de menor graduación; y

6.ª Que se cumplan los preceptos que el reglamento establezca para realizar estas operaciones.

Art. 6.º El alcohol, cuyo fabricante pidiese la desnaturalización del producto con una substancia que lo hagan útil sólo para el alumbrado y la calefacción, pagará la mitad de las cuotas señaladas para los demás alcoholes desnaturalizados.

Art. 7.º Para los efectos de esta ley, se considerarán:

1.º Alcohol de vino, el producto de la destilación del vino ó del mosto obtenido precisamente de la uva fresca, que marque más de 60° centesimales del alcoholómetro de Gay-Lussac, tomados á la temperatura de + 15° centígrados.

2.º Aguardiente de vino, el mismo producto, cuando marque hasta 60° inclusive, en las mismas condiciones.

Los aguardientes y alcoholes obtenidos de la sidra se asimilarán á los de vino para los efectos del impuesto.

3.º Alcoholes y aguardientes neutros, aquellos que se expendan tal como salen de los aparatos destiladores ó rectificadores, sin que se les haya añadido ninguna substancia extraña á la destilada, ni en el acto de su elaboración ni con posterioridad á ésta, ó que no se hayan obtenido por procedimientos especiales que los hagan aptos para dedicarlos inmediatamente á la bebida; y

4.º Alcoholes desnaturalizados, aquellos á los que se ha mezclado una substancia extraña que los haga impropios y desagradables para la bebida, y que no pueda fácilmente separarse de ellos por procedimientos químicos, físicos ni mecánicos.

Art. 8.º Los derechos de fabricación señalados en el art. 3.º se entenderán devengados desde el mo-

mento en que los alcoholes se obtengan; pero el pago podrá diferirse hasta que dichos productos salgan de las fábricas.

Art. 9.º En el caso de que en una misma fábrica y por un solo industrial se obtengan aguardientes y alcoholes neutros, y con ellos aguardientes compuestos ó licores, el impuesto de fabricación se liquidará en la forma siguiente: (a) cuando el aguardiente ó alcohol neutro fuere vinico, devengarán los productos compuestos la cuota correspondiente á la tarifa C, en lo que se entenderá comprendida la del alcohol, ó aguardiente neutro empleado en la fabricación (b) cuando el aguardiente ó alcohol neutro no fuere vinico, devengará el producto compuesto la cuota correspondiente á la tarifa C, más por la tarifa A, 25 pesetas solamente.

Art. 10. En lo sucesivo, sólo podrán establecerse fábricas de alcoholes y aguardientes industriales en los términos municipales de las poblaciones que sean capitales de provincia, tenzan Aduana de primera clase, ó en término municipal donde exista una fábrica de azúcar en actividad.

Art. 11. Sólo se permitirá la preparación de alcoholes desnaturalizados en establecimientos previamente autorizados.

No se autorizará á un mismo tiempo en una misma fábrica la destilación de alcoholes desnaturalizados y la de los productos sujetos á las tarifas A y C.

La desnaturalización deberá hacerse en ellos bajo la vigilancia de la administración, usando al efecto el desnaturalizante que ésta facilite, que lo será al precio de coste á que resulte.

Art. 12. El alcohol ó aguardiente vinico que los cosecheros obtengan directamente y con exclusivo destino á la crianza de sus propios vinos, estarán exentos del impuesto especial de fabricación, siempre que cumplan las condiciones siguientes:

1.ª Que dicho alcohol ó aguardiente esté preparado con el vino de de la propia cosecha, con el mosto de la uva propia ó con los residuos de la vinificación que el mismo cosechero haya realizado.

(Continuará).

Observaciones

recogidas en la Estación meteorológica del Instituto general y técnico de esta capital el día de ayer.

A las nueve de la mañana.

Altura barométrica reducida á 0º y referida al nivel del mar	762 mm3
Termómetro seco	11'3
Termómetro húmedo	11'4
Dirección del viento	S. O.
Fuerza del mismo	Fresco
Estado del cielo	Cubierto

A las tres de la tarde.

Altura barométrica reducida á 0º y referida al nivel del mar	761 mm0
Termómetro seco	14'6
Termómetro húmedo	13'8
Dirección del viento	S. O.
Fuerza del mismo	Fresquito
Estado del cielo	Cubierto

Temperatura máxima al sol	19'4
Id. id. á la sombra	16'8
Temperatura mínima	8'0
Lluvia	10' mm4
Agua evaporada	0' mm4

Quinta de 1904

Los mozos alistados para este replazo se redimen a metálico con seguridad...

LA NACIONAL

asociación de padres de familia de España establecida en Madrid.

Los representantes en esta provincia D. Ricardo Mosquera y Rine con domicilio en Badajoz...

Entre los muchísimos contratos realizados este año pasado la sociedad ha redimido a metálico en esta provincia a 120...

Mercado de ganados

El día 7, se contrató una partida de ganado a 178, en el Centro de la Sociedad general de Salchicheros de Madrid.

Matadero de vacas:

Cebones, de 80 a 81 reales arroba canal; toros de cebo de 79 a 82; ganado de León de 75 a 77.

Barcelona.—Carneros extremeños de 14 a 15 kilos, a 10 3/4 reales carnicera canal; ovejas de 13 a 14 kilos 10 1/4.

La plaza muy escasa de ganado; tendencia al alza.

Zafra.—Sigue la escasez de ganado; solo hay unos 10 ó 12 puros en el término de Jerez de los Caballeros...

Se han vendido algunas partidas de ganados (a 2 leguas de aquí), a 7 reales kilo; sigue la demanda a buenos precios.

(De El Cortador de Madrid.)

La Junta de Asociados

Publicamos a continuación la lista de los Asociados, que en virtud del sorteo celebrado anteanoche en la sesión del Ayuntamiento...

- D. Aureliano López García. Federico Rinaldi Villar. Joaquín Galache Corshero. Leandro Ramírez Villalobos. José Ortiz Núñez. José Jaramillo Rodríguez. Domingo Hernández Ledo. Francisco Fernández Marqueta. José Rodríguez Rivero. Pedro González Meira. Primitivo Juez Pérez. Eduardo López Gutiérrez. Joaquín Rufete Lohaco. Ignacio Torrado Barragán. Hermenegildo Roldán Herrero. Emilio Manzano Barroso. Antonio Gregori Mata. Cristóbal Vera Carballo. Eduardo Ayala Alarcó. Manuel Anselmo Arroyano. Ruperto Navarro Díez. Francisco Lozano. Eduardo Rosas Copetudo. Manuel Gómez Moreno. Mauro Buenavida Pajares. Mariano de Castro López. Tiburcio González Lázaro. Miguel Durán Cienfuegos.

El conflicto ruso-japonés.

Es verdaderamente muy gráfica la manera de explicar el conflicto ruso-japonés, que cortamos de El Liberal.

Dice así:

Figúrense ustedes que un sujeto (Rusia) se queda con el reloj de su vecino (China). Un amigo de China (Japón), al ver que pelan las barbas del vecino, y para evitar que el tiempo andando le rapen las suyas, interviene reclamando que el reloj se devuelva a su dueño...

pón replica que no se trata de eso. Y entonces, Rusia, volviéndose al corro que se ha formado (las Potencias), exclama: Ya lo ven ustedes; yo no quiero reñir; ofrezco compensaciones; pero este hombre no las acepta; me provoca y quiere la guerra; si estalla, suya será la culpa.

Y las Potencias, que también se proponen desbalijar al dueño del reloj, pero sin exponerse demasiado, asienten, aunque sin gran convicción, a las más malas excusas que da Rusia para no devolver el reloj.

Este es el litigio, salvo el valor de la cosa que se disputa, despojado de toda hojarasca retórica, jurídica y diplomática.

FOTOGRAFÍA

Miguel Olivenza

10.—Erasmo Pizarro.—10. BADAJOZ

La abundancia de material que tiene siempre esta casa, unido a sus modernos aparatos fotográficos, más otras circunstancias especiales que el público no desconoce, colocan este establecimiento en situación de artes a la vanguardia de todos los de su clase en Extremadura.

Noticias Generales

El Boletín Oficial del día 8 publica:

Anuncio de la Dirección General de Correos y Telégrafos para la celebración de la subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública en carruaje de cuatro ruedas ó automóvil, desde las oficinas de Correos de Villatrana de los Barros a la de Hornachos...

—Telegrama del Director General del Tesoro al Sr. Delegado de Hacienda referente a la prórroga del plazo para las redenciones del servicio militar.

—Circular de la Administración de Hacienda conminando con multas a los Ayuntamientos que se citan para que en el improrrogable plazo de cinco días remitan las certificaciones de los pagos verificados en los años de 1901 y 1902.

Asimismo se recuerda a las Autoridades que se encuentran en descubierto por las certificaciones de pagos correspondientes al año 1903, el envío a esta Administración de estos documentos dentro del plazo citado.

—Relación de los Ayuntamientos que no han satisfecho el 10 por 100 de los aprovechamientos forestales con expresión de las cantidades que adeudan, a los cuales se les concede el plazo de diez días para que ingresen las citadas cantidades, pues transcurrido dicho plazo se procederá con los morosos por la vía de apremio.

El Boletín Oficial del Obispado de Badajoz publica en su último número la protesta dirigida por el Episcopado español contra la campaña que se ha hecho acerca del nombramiento del Padre Nozaleda para el Arzobispado de Valencia.

También publica el mismo número la protesta del Cabildo Catedral de Badajoz y la de los Párrocos y Clero de la Diócesis.

Con objeto de que se tranquilicen los aficionados al alcohol en todas sus manifestaciones, alarmados por el alza que suponen han de tener los productos alcohólicos una vez aprobado el proyecto estableciendo la nueva tributación, les diremos que según cálculos del mismo autor del proyecto, el Sr. Osma, Ministro de Hacienda, el aguardiente simple, de general consumo, no pasará de un céntimo el aumento por copa, y en el anisado más caro no llegará a cuatro céntimos de peseta la misma medida.

Ahora, de lo que no se responde es de que expendedor al detalle, aprovechándose de aquel pequeño

aumento, no aumenta el precio en la debida relación que hemos consignado, y suba el precio de aquella medida y de las demás en proporción no justificada.

Varios de los artistas de la disuelta compañía de zarzuela que actuaba en López de Ayala ha marchado a Olivenza, donde se proponen hacer temporada.

La elección es acertada, pues Olivenza es una ciudad culta, donde pueden pedir el café de "La Cuba-na", en todos los establecimientos de importancia, siendo el mismo que aquí compraban: Francisco Pizarro 15 y Moreno Nieto.

La Sociedad Germinal obrera, a la que, como a otras Asociaciones de la capital, se había invitado para designar un representante en la Comisión que ha de formar el programa de la próxima feria, envió anteanoche al Alcalde una carta firmada por el Presidente y el Secretario en la que se dice que teniendo los obreros el estómago vacío no tienen fuerzas para ocuparse de lo que a sus estómagos no interesa...

Pues si al cabo de mes y medio que el Ayuntamiento y el Alcalde llevan ocupándose de remediar las necesidades de los obreros, habiendo apelado a cuantos recursos están a su alcance, todavía cree la Sociedad Germinal que no se ha hecho nada, que es lo que se da a entender en la carta de referencia, preciso será convenir en que la Sociedad obrera pretende que el Ayuntamiento haga milagros.

La carta, que el Alcalde dió a leer a varios Concejales que estuvieron ayer en su despacho, fué objeto de muchos comentarios y produjo penosa impresión en todos.

La Coalición publica en su último número un artículo acerca de la situación económica de la Diputación provincial.

Se ocupa de la gestión del presidente Sr. Bravo, de la que dice que si bien digna y bien intencionada en los primeros meses, ha venido a resultar, sino fracasada (por cuanto ha sabido luchar), si vencida por los obstáculos tradicionales.

Concluye el artículo pidiéndole si se considera impotente para vencer estos obstáculos dimita ó delegue en quien corresponda.

Llama, por último, la atención del Sr. Gobernador acerca del hecho de no haberse reunido la Diputación para el reparto del contingente provincial.

Solo en las bodas y bautizos de real y meño es donde no se sirve el café torrefacto de "La Estrella." Lo venden Muñoz Torrero 13 y 15 Arias Montano 12 y Cooperativa Militar.

Hemos procurado enterarnos del estado en que se halla el expediente relativo a las proyectadas obras del Instituto general y técnico, cuya demora lamenta nuestro colega La Coalición, y podemos asegurar que el Alcalde Sr. Merino, iniciador de esa importante mejora y defensor ardiente de ella, ha hecho desde que se posesionó de la Alcaldía cuanto sea posible por activar los trámites indispensables para anunciar la tercera subasta con el aumento de precios propuesto por el Arquitecto municipal y la Comisión de Ornato.

Prueba de eso es que tanto la modificación del presupuesto de las obras como la del pliego de condiciones económicas han sido aprobadas ya por el Ayuntamiento, faltando sólo la sanción de la Junta municipal de Asociados que es también un requisito de ley, y como estas modificaciones han coincidido con la renovación de la Junta municipal que se hizo en la sesión de anteanoche, de ahí que no haya podido evitar el Alcalde la demora de unos cuantos días.

Constituida la nueva Junta de Asociados, el Alcalde la convocará enseguida, y si ésta aprueba, como es de esperar, las modificaciones acordadas por el Ayuntamiento, se publicará sin pérdida de tiempo el anuncio de la tercera subasta para lo cual, según nuestros informes, está todo preparado.

El ganadero de reses bravas don Manuel Albarrán y Martínez ha comprado al marqués de Villamarta en la suma de diez mil pesetas dos becerros de su ganadería para sementales.

Anoche celebró sesión la Sección de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo, intervinieron en la discusión los Sres. Segovia, López Prudencio, Marquez, Fernández Molina, Barreiro Tamayo, siendo todos muy aplaudidos por la brillantez y elocuencia con que defendieron sus opiniones.

Los vecinos y propietarios de la plaza de la Soledad han convenido en solicitar del Ayuntamiento la autorización necesaria para sustituir, a sus expensas, el actual empedrado y acerado de la plaza por un hermoso pavimento de baldosín hidráulico...

Una Comisión de aquellos vecinos visitó ayer al Alcalde para exponerle su propósito, y con el mismo fin se proponía visitar a todos los concejales.

El proyecto nos parece excelente y no creemos que a su realización haya de oponerse nadie. Al contrario, hay que agradecer la generosidad de aquellos vecinos.

Para el próximo San Miguel se arrienda una dehesa para pasto y labor, denominada Esparragosa, en el término de Alconchel, de cabida de 405 fanegas por el marco real. Para tratar: Calle Magdalena, número 6, principal.

A los padres de familia

Próximo el sorteo del replazo de 1904, el Centro General de Seguros de Quintas de España pone en conocimiento de sus muchos clientes en esta provincia, que el plazo para las redenciones termina el sábado 13 del corriente a las doce de la noche.

De la formalidad y reconocida fama de esta casa, pruébalo el hecho de que se fundó en 1880 contando 24 años de importantes trabajos y siendo su clientela distinguida y numerosa en todas las capitales de España.

Los contratos son a 750 pesetas en un plazo, ó bien 800 en dos, pudiendo ser previamente depositada esta cantidad en el Banco de España, casa de Banca ó Comercio, ó de confianza para ambas partes y a nombre de la persona interesada.

No esperar al último día para verificar los contratos, con objeto de evitar la aglomeración de redenciones en vísperas del sorteo.

Representante en Badajoz y su provincia, el conocido Agente de Negocios en esta localidad D. Manuel Mosquera y Rino, que habita en la calle de la Soledad número 24 principal; horas de oficina de nueve a una de la mañana y de dos a cinco por la tarde.

Escribid para más detalles.

El día 20 del corriente a las doce de su mañana se verificará en casa de D. Manuel Giménez Ramos en Mérida, subasta privada de las yerbas y bellotas de la dehesa de "Yeguas", término de dicha ciudad, donde estarán de manifiesto los pliegos y condiciones.

Consultorio Médico-Quirúrgico.

Meléndez Valdés, 9 Badajoz.

Se practican toda clase de operaciones.—Aplicación de sueros.—Nuevo tratamiento de la tuberculosis (sisis).

Consulta pública diaria de once a dos y de tres a cinco.

Gratis a los pobres.

Se vende un cercado plantado de viña y árboles frutales con casa y pozo situado en "La Corchuela", para informarse calle San Juan, núm. 10.

Se vende una casa de nueva construcción. En la calle de Santo Domingo, núm. 85, darán razón.

Arrendamiento para el próximo

San Miguel, se arrienda, en redondo, la dehesa de San Román, de este término, de cabida de 2.000 fanegas próximamente.

Haciendo cesión, al mismo tiempo, del ganado que pasta en la finca, yuntas, carros, utensilios de labor y barbechos que se hagan.

Para tratar diríjanse a D. Luis Romero de Tejada, en expresada finca.

Para modas y artículos de gran fantasía,

Rafaela Linares, San Juan 31.

Farmacia de Santo Domingo.

Irrigadores de dos litros, goma roja, extra y cápsula doble 3'50 pesetas.

Sta. Domingo, 33.—Cado. J. de Miguel,

Pedro Alfaro.

Esta casa cuenta con extensos surtidos en artículos finos nacionales y extranjeros; especialidad en té, mantecas de Filadelfia, arroces bombas, pastas italianas para sopa, conservas de pescados y vegetales; quesos de todas clases; vinos de las mejores marcas.

Lo bueno nunca es caro.

2, Meléndez Valdés, 2.

Por telégrafo.

Madrid 8—30.

Sesión del Congreso.—Incidente de ayer.—Voto de censura.

En la sesión del Congreso de hoy el Sr. Romero Robledo explica el incidente ocurrido ayer tratando de justificarse.

Se lee una proposición de censura contra el presidente, abandonando este la presidencia.

El Sr. Romanones la apoya, impugnándola Romero Robledo.

El voto es por fin desechado por 151 votos contra 84 de todas las minorías reunidas.

Concluida la votación Romero Robledo vuelve a la presidencia, siendo vitorado.

La guerra ruso-japonesa

Madrid 8—23'30.

Sorpresa.—Averías en acorazados

Un telegrama oficial de San Petersburgo dice que varios torpederos japoneses aprovechando la obscuridad de la noche, intentaron volar algunos buques rusos anclados en la rada de Port-Arthur consiguiendo causar algunos daños en tres acorazados rusos.

Madrid 9—21'45.

Desembarco.—Escuadra rusa bloqueada.—Embarque de tropas japonesas.—Rumor de combate naval.

Se asegura que anoche desembarcaron 20.000 japoneses al norte de Corea.

Los buques rusos intentaron una salida de Port-Arthur, teniendo que retroceder ante treinta torpederos japoneses a los cuales tirotearon inutilmente.

Los rusos operan en las cercanías de Masampo.

Dos divisiones japonesas embarcaron ayer en Tokio.

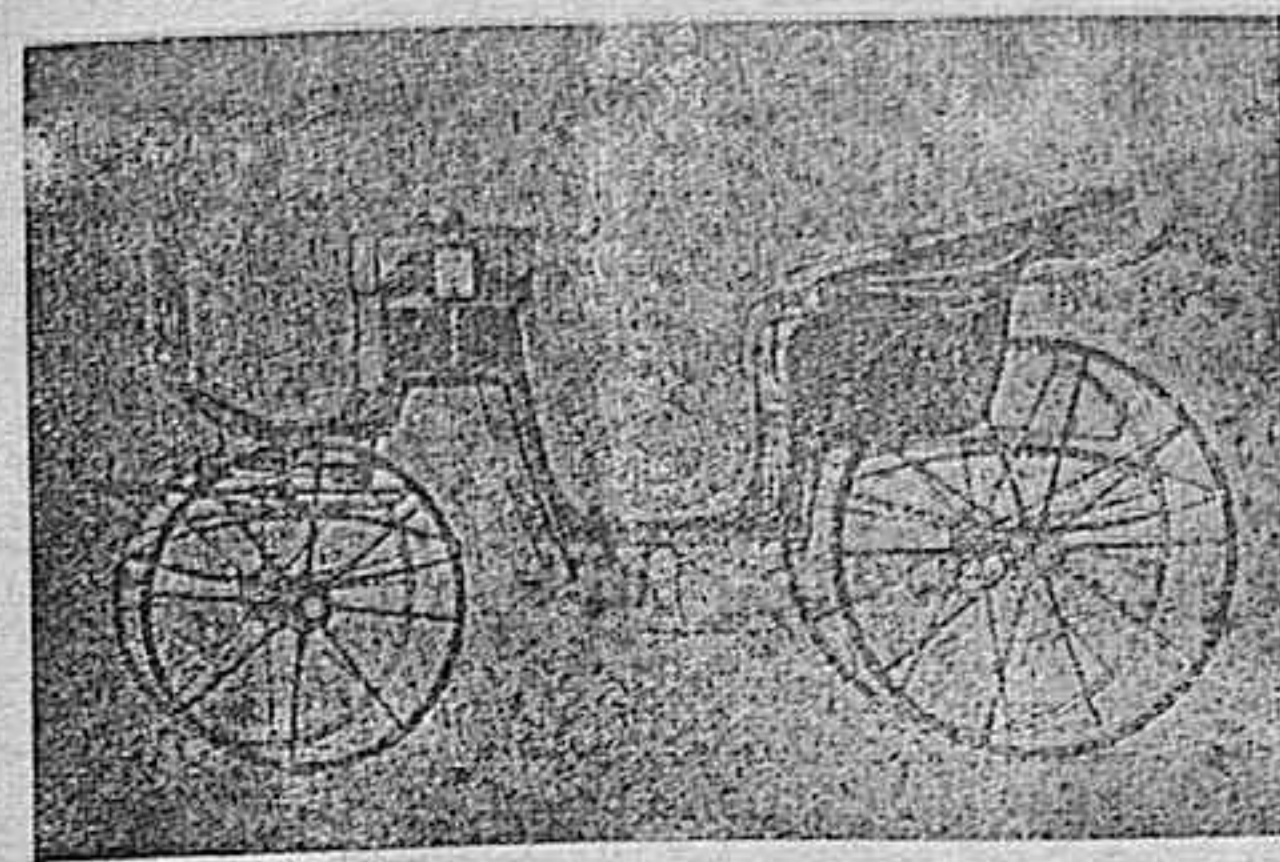
Corren rumores de haberse verificado un gran combate naval entre las escuadras rusa y japonesa en Chemulpo.

Madrid 9—18.

COPIACIÓN DE HOY.

Table with columns for stock prices, including values for 100 pesetas, 50 pesetas, 1000 pesetas, and exchange rates for Paris, London, and Spanish foreign exchange.

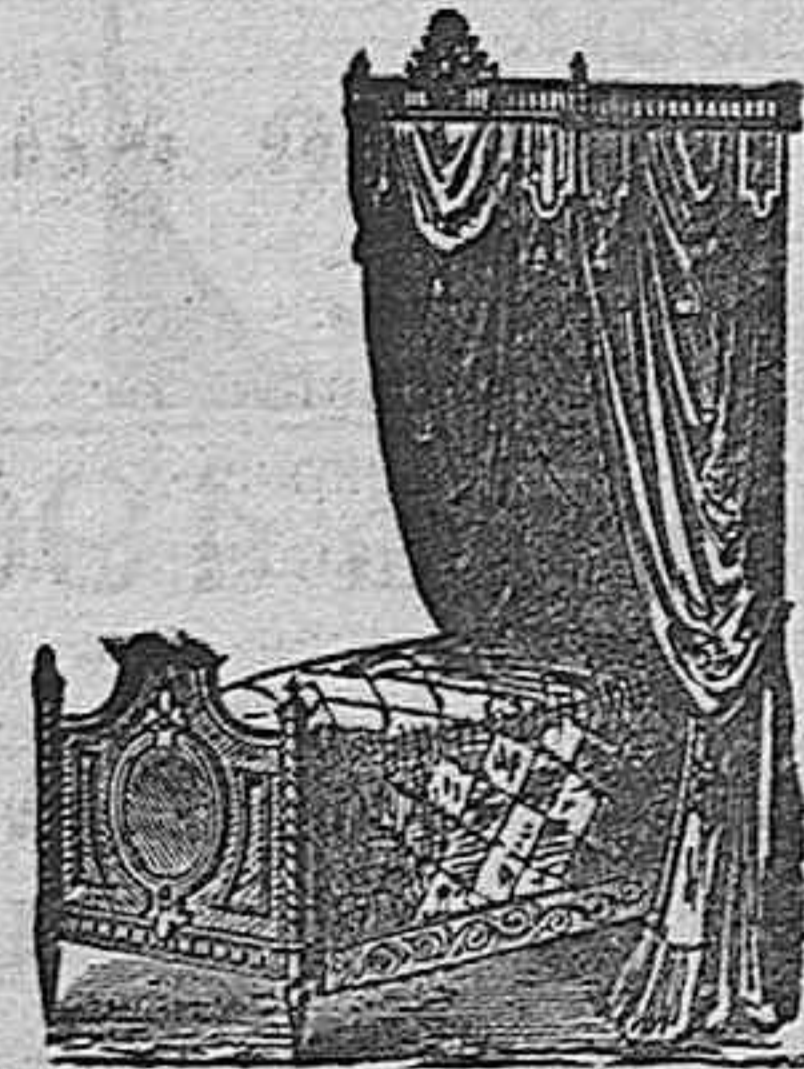
ALMODOBAR.



TALLER DE COCHES
DE
MÁXIMO BLANCO
Larga, 57, Badajoz.

Muebles de todas clases y precios

Armarios y sillarías



Camas de bronce

ALMACÉN Y TALLER
DE

VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO

Muñoz Ferrero, 46.

Precios sin competencia.
BADAJOZ

LA PROTECTORA IBERICA

Sociedad de crédito y seguros de ganados mutuo

DIRECCIÓN: JACOMETREZO, 43.—MADRID.

Esta Sociedad legalmente constituida, asegura toda clase de ganado en las condiciones siguientes:

1.^a Sección.—Ganados mayores de dos años y menores de 15, destinados á la agricultura el 3% anual. Carruajes de lujo, particulares y silla el 4%. Transporte y acarreo el 5%. Cría, producción de leche, semetales y carreras el 6%.

2.^a Sección.—Mayores de un año y menores de dos años, y mayores de 15 y menores de 18 el 10%. Menores de un año y mayores de 18, el 12%.

3.^a Sección.—Asistencia facultativa anual el 20%.

4.^a Sección.—Compra-venta de ganados de todas clases y razas.

5.^a Sección.—Préstamos á sus asegurados al 6%.

Paga los siniestros antes de los siete días en las capitales de provincia, y antes de los quince en los pueblos.

Pídanse detalles á la Dirección ó á D. Antonio de Tena, Inspector provincial y profesor Veterinario en Castuera.

Se necesitan Representantes Veterinarios para Badajoz y pueblos de su provincia.

CAFE CONCIERTO

(Antes Fomento de las Artes.)

Conciertos á cargo del reputado profesor de gui arra Javier Molina.

Bailes por la pareja de boleras sevillanas hermanas Sánchez.

Restaurant á cargo del acreditado cocinero Silverio Zamora. Cubiertos desde tres pesetas en adelante.

Gran surtido en vinos y licores de las mejores y más acreditadas marcas.

Academia Politécnica.

ACADEMIA PENSION DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACION COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de López de Ayala, núm. 3.—Badajoz. (Palacio de Montero).

Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Clases especiales para las carreras de INGENIEROS INDUSTRIALES, PERITOS AGRICOLAS y ACADEMIAS MILITARES.

Para conocer más detalles pídanse al director D. Francisco Aced.

FOTOGRAFIA

ABILIO

Especialidad en ampliaciones y retratos de niños
SAN JUAN, 9

PANERÍA Y SASTRERÍA

JUSTO GARCÍA

23.—San Juan.—23.

Esta casa ha recibido las novedades para trajes de caballeros de la presente temporada.

Completo surtido en todos los artículos pertenecientes al ramo incluso los de capas y abrigos para señoras.

Últimos modelos en trajes y abrigos para niños.

Mantas para viaje, capas, gabanes, rusos pellizas é impermeables, todas de clases á precios muy baratos.

Agua de Solares.

De reconocida eficacia en las *neurastenias* y *enfermedades del estómago.*

Excelente como *água de mesa*, pura ó mezclada con vino.

De venta en las principales farmacias y droguerías, Unico representante para las dos provincias de Badajoz y Cáceres, Obdulio de Ruiloba, Santa Lucía, 22, Badajoz.

Enseñanza garantizada.

Maestro químico jabonero de las mejores fábricas de España y extranjero; enseña á fabricar toda clase de jabones comunes, de tocador, medicinales y de quitar manchas; hace calderas sueltas; mejora y clarifica aceites de oliva á precios económicos.—Manuel de Laroz, en la administración de este periódico darán razón.



La Compañía Fábri SINGER

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.^a

Sucursales en la provincia de Badajoz

Badajoz: P. Constitución, 19.
Almendralejo: Calle Real, 25.
Zafra: Calle Sevilla, 7.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.

Pídanse el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

ELIXIR CALLOL

dicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callo, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos acreditados del país y extranjero se vende en Badajoz en la farmacia de R. Camacho y principales.

Pedir catálogo de las

Escopetas marca **JABALLÍ**

de la fábrica de

Eduardo Schilling S. en C.

23, calle Fernando, Barcelona.

Sucursal en Madrid, calle Alcalá, núm. 18.



DOCT. NICOLA CASILE

Los adelantos de la ciencia

han logrado que el Dr. Casile de Nápoles descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sufocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confites Casile que asociados á las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el Bálamo Casile que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son la atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarras, úlceras, hiperferdicia, y toda clase de dispepsias haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas. Confites Casile, 5 ptas. Bálamo Casile, 5 ptas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor. Diputación, 339, Barcelona.—En Badajoz en la farmacia de D. Valeriano Casado Gattego, Plaza de San Andrés, 24.—D. Jesús de Miguel, Farmacia de Santo Domingo.—D. Antonio de Miguel, Plaza de la Soledad, 22.

EL DIA

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS.—CARTAGENA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS MARÍTIMOS.—SEGUROS DE VALORES.

Capital social Pesetas 10.000.000
Reservas » 614.425,24
Primas á recibir » 4.907.748,31

15.522.173,55

Sólidas garantías. Capital constituido por consolidado Inglés. Consolidado del Imperio Alemán. Deuda amortizable del 5 por 100. Acciones de la Banque Française pour le Commerce A. S. Industrie, Inmuebles, etc. Pólizas de completa garantía para los asegurados. Liquidación rápida de los siniestros. Pago por mediación del Banco Hispano-Americano y Banco de Cartagena.

Corresponsales y agentes en toda España y en las principales capitales del extranjero. Subdirección para la provincia de Badajoz: **D. Jesús Rincón Giménez.** San Juan, 19, principal.



ASMA • OPRESION
LOS **GOARRILLOS INDIOS** de GRIMAULT y C^a
son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración.
PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

MADRE DE DIOS

Materiales de construcción de todas clases

GAYETANO PESINI

14 y 16, Castillo, 14 y 16.

BADAJOZ

Sección de azulejos.

El sistema adoptado por los fabricantes de este artículo, de reducir las existencias á un muestrario, fabricando solamente cuando la acumulación de pedidos suficientes, se lo permit con garantías de éxito, atrasando las remesas, cinco y seis meses, ha obligado á estos almacenes, á hacer contratos importantes, en virtud de los que puede servir á sus clientes en cualquier momento, los pedidos que hagan, no importantes que estos sean; á tal objeto, tiene siempre una existencia superior á sesenta mil azulejos.

DOCTOR M. SAINZ

Consulta gratis para los pobres desde 1.º de Enero de enfermedades de nariz, garganta y oídos, los martes, jueves y sábado á la diez de la mañana.

Continua la consulta gratuita de enfermedades de la matriz á la misma hora, los lunes, miércoles y viernes.

Consulta particular todos los días de dos á cuatro de la tarde de las dos especialidades y de medicina y cirugía general.

San Juan, 25, principal.—Badajoz.

Importante para los ganaderos

Vacunas preventivas del carbuno ó bacera de los ganados lanar, cabrío, vacuno y caballo del Instituto Pasteur.

Suero-vacuna curativa y preventiva para la viruela del ganado lanar, del Instituto Pasteur.

Vacuna preventiva de la pneumo-enteritis infecciosa de los cerdos del Instituto Eruschettini.

Unico representante y depositario: D. Victoriano López Guerrero, Badajoz.

Pídanse prospectos y cuantos detalles se deseen.

Los anuncios permanentes en este periódico, son á precios convencionales.

EMPLASTOS POROSOS de ALLECOCK
Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).
Proporcionan alivio instantáneo.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para **Rumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Clásica, etc., etc.** los emplastos de ALLECOCK son superiores á todos.




Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se ve arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de ALLECOCK.

Para **Rumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes, ó para Torsiones, Contusiones Entumecimiento, y Pies Doloridos, etc.** el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

FUNDADA 1752
Píldoras de Brandreth
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO
Agentes en España—J. URBACH & CA. Barcelona

BAZAR CAMERANO
ARTÍCULOS DE FANTASÍA
CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS
DE
GARCIA DE VINUESA HERMANOS.
Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.
APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Almohadas, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salvia, equipos de cristiano, artículos de piel de Australia y devocionarios.
Inmenso surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas.
Baterías de cocina, sommers, cocinas económicas, bimbolería, jaulas y artículos de viaje.
Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.
Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA

LA AMUEBLADORA
3 y 2, Moreno Nieto, 3 y 2.
(antigua de Sta. Catalina á Obispo)

Grandes existencias en toda clase de muebles, espejos y camas de hierro.
Camas de matrimonio con barra do-
rada desde 38 pesetas.
Elegantes cortinajes.
Precios sin competencia.

LA HARINA BEBÉ
Preparada con LECHE PURA DE LA MONTAÑA. SANTANDER
ES EL MEJOR ALIMENTO PARA LOS NIÑOS



Normaliza las funciones digestivas CORRIGIENDO en muy pocos días LAS DIARREAS Y LOS VÓMITOS
Y dándoles SALUD, ROBUSTEZ Y ALEGRIA.

VINICULTORES
ENÓSOTERO para conservar y mejorar los vinos
SIN EMPLEAR ALCOHOL YESO NI OTRAS DROGAS
El vino con ENÓSOTERO jamás se vuelve ágrío y siempre mejora.

MEDALLA DE ORO Exposición Agrícola de 1898. **Enósotero** MEDALLA DE PLATA Exposición Universal de 1888.

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.
Representantes en España: J. URBACH y C.ª, Moncada, núm. 20, Barcelona, que lo remite á quien lo pida.—En Badajoz: D. EDUARDO CAMAÑO
Pedir prospectos.

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago los ardores, acedías, vómitos, estreñimiento diarrea náuseas del estómago, dispepsias y catarrros intestinales. Pídase siempre Elixir de Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Diez años de éxitos constantes. Estéjase en la etiqueta la palabra «Stomaxil», marca de fábrica registrada en Europa y América. Serrano, 80, farmacia, Madrid y principales de España y América.

ELIXIR ESTOMACAL

Cura el dolor de estómago los ardores, acedías, vómitos, estreñimiento diarrea náuseas del estómago, dispepsias y catarrros intestinales. Pídase siempre Elixir de Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Diez años de éxitos constantes. Estéjase en la etiqueta la palabra «Stomaxil», marca de fábrica registrada en Europa y América. Serrano, 80, farmacia, Madrid y principales de España y América.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO
GRAJEAS ELIXIR RABUTEAU
El mejor y más económico Ferruginoso.
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

¡A los quintos para 1904!
ASOCIACIÓN MÚTUA DE REDENCIONES Á METÁLICO Á PRIMERA FIJA
Calles Mayor 34 y Bordadores, 2.—Madrid.

Los mozos alistados para el próximo reemplazo, pueden librarse del servicio militar, durante los doce años de su quinta, asegurándose en esta Asociación, que les entregará 1.500 pesetas ó los redimirá á metálico.
Para hacer la suscripción basta depositar 750 pesetas una sola vez y á nombre del contratante en el Banco de España ó comercio ó garantía.
Esta Asociación no recibe el dinero importe de los contratos, (como hacen algunas empresas) ni retira los depósitos antes de entregar á los interesados los documentos de estar redimidos, (como lo hacen otras), mientras no justifique haber cumplido sus compromisos.
Representantes en esta provincia: En Badajoz, D. Emilio Fernández Suárez, Agente de negocios Arco Agüero, 17.—Alburquerque, D. Julián Izquierdo de López, empleado del Ayuntamiento.—Almendraljo, D. Elías Calero Orellana, Palomar, 20.—Aznaga, D. José García Barber, Agente de negocios.—Cabeza del Buey, don Francisco García Bermej, Comercio, Conv. 12.—Fuente de Cantos, D. Julián García Garrido, Procurador.—Herrera del Duque, D. Federico Muñoz, Oficial del Juzgado de Instrucción.—Llerena, D. Antonio Fernández, Procurador, Capellán mayor, 13.—Mérida, D. Alejo Chaves Secretario del Juzgado municipal.—Oliviza, D. Joaquín Ortiz Mendez, Oficial de escribanía.—Quintana, D. José Borrachero García, Agrimensor.—Valdeatorres, D. Guillermo Rodríguez, Secretario del Juzgado.—Villanueva de la Serena, D. Tomás Quintana, Comercio, Tiendas 3.—Zafra, D. Romualdo García Asensio, Campo Rosario, 44.

SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA **COMPañÍA INGLESA LA GRESHAM**
(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)
ESTB. 1848 Fundada en Londres en 1848
y establecida legalmente en España desde 1882.
Seguros sobre la vida y rentas vitalicias.
Pólizas indisputables, beneficios capitalizados, primas muy moderadas.
Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios los asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.
LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus asegurados en España.
Sucursal española: Calle de Alcalá, núm. 38, MADRID.
Delegado é inspector en Extremadura: D. DIONISIO VINIEGRA,
Oficinas: Plaza de San Juan, 14.—CÁCERES.

Los molestísimos **RESFRIADOS** de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado **RAPÉ-NASALINA**
que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.
Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resacamiento de la nariz, y frecuentes estornudos.
El uso del RAPÉ-NASALINA es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.
De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.